Outlook

RE: ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA 03 - ML-CABA-133-2025

Desde Almeiro Barbosa Romero <almeiro.barbosa@medicinalegal.gov.co>
Fecha Vie 23/05/2025 10:53
Para INTERVENTORIA MEDICINA LEGAL <INTERVENTORIAMEDICINALEGAL@CICAINGENIERIA.COM>
CC Camila Andrea Barrera Cardenas <camila.barrera@medicinalegal.gov.co>; DIEGO BUITRAGO <DIEGOBUITRAGO@CICAINGENIERIA.COM>; SST INTERVENTORIA MEDICINA <sstinterventoriamedicina@gmail.com>

Amablemente se solicita corregir los datos de la parte financiera (pg. 13 del informe adjunto) en lo relacionado actas pagadas y remitirlo de manera urgente para realizar radicado en central de cuentas por Orfeo antes del medio día, a fin de que dicha cuenta sea cancelada en el mes siguiente.

Quedo atento.

Almeiro Barbosa Romero.
Profesional Especializado
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
Instituto Nacional de Medicina Legal y CF

De: INTERVENTORIA MEDICINA LEGAL <INTERVENTORIAMEDICINALEGAL@CICAINGENIERIA.COM>
Enviado: jueves, 22 de mayo de 2025 22:16
Para: Almeiro Barbosa Romero <almeiro.barbosa@medicinalegal.gov.co>
Cc: Camila Andrea Barrera Cardenas <camila.barrera@medicinalegal.gov.co>; DIEGO BUITRAGO <DIEGOBUITRAGO@CICAINGENIERIA.COM>
Asunto: RV: ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA 03 - ML-CABA-133-2025

Respetado arquitecto Almeiro,

Reenviamos la información enviada el pasado 19 de mayo con la subsanación de los documentos correspondientes a Acta Parcial 03.

Atentamente,

Dayra Corredor
Interventoría

De: INTERVENTORIA MEDICINA LEGAL
Enviado el: lunes, 19 de mayo de 2025 12:02 p. m.
Para: Almeiro Barbosa Romero <almeiro.barbosa@medicinalegal.gov.co>; SST INTERVENTORIA MEDICINA <sstinterventoriamedicina@gmail.com>
Asunto: RE: ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA 03 - ML-CABA-133-2025

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

ALMEIRO BARBOSA ROMERO
Profesional Especializado
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
Edificio San Martín Cra 7 No. 32 – 12 Torre Sur, Piso 12
E-mail: almeiro.barbosa@medicinalegal.gov.co
Bogotá D.C

Ref.**: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 184-SG-2024 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LAS REPARACIONES LOCATIVAS SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.".**

Respetado Arquitecto,

Adjunto a la presente hago entrega de los siguientes documentos para realizar los trámites correspondientes al Acta Parcial de Interventoría **No. 3** (DEL 07 de abril de 2025 hasta el 06 de mayo de 2025).

1. Acta de recibo parcial 03 *(subsanado)*
2. Factura. *(subsanado se remite sin soportes adicionales)*
3. Cuadro de resumen de los contratos.*(OK)*
4. Formato DGAP 114f002 Acta Parcial 03 *(omitido)*
5. Certificación de parafiscales (con anexos*) (subsanado)*
6. Informe mensual de la interventoría.*(OK)*
7. Certificado de vinculación de personal 100% colombiano.*(OK)*
8. Certificación de uso de papel.*(OK)*
9. Certificación de vinculación de personal Discapacitado *(OK)*
10. Informe de cumplimiento de sostenibilidad. *(subsanado)*
11. Certificado de asistencia personal de interventoría del periodo. *(Con firmas)*

Agradezco la atención a la presente,

Cordialmente,

DIANA PATRICIA RAMIREZ ZABALA
Directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA SAS

De: Almeiro Barbosa Romero <almeiro.barbosa@medicinalegal.gov.co>
Enviado el: lunes, 19 de mayo de 2025 10:09 a. m.
Para: INTERVENTORIA MEDICINA LEGAL <INTERVENTORIAMEDICINALEGAL@CICAINGENIERIA.COM>; SST INTERVENTORIA MEDICINA <sstinterventoriamedicina@gmail.com>
Asunto: RV: ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA 03 - ML-CABA-133-2025

Cordial saludo.

Amablemente se solicita remitir los documentos ajustados y firmados de acuerdo a las indicaciones dada para dar tramite.

Quedo atento.

Almeiro Barbosa Romero.
Profesional Especializado
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
Instituto Nacional de Medicina Legal y CF

De: Almeiro Barbosa Romero <almeiro.barbosa@medicinalegal.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de mayo de 2025 14:35
Para: INTERVENTORIA MEDICINA LEGAL <INTERVENTORIAMEDICINALEGAL@CICAINGENIERIA.COM>
Cc: Camila Andrea Barrera Cardenas <camila.barrera@medicinalegal.gov.co>
Asunto: RE: ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA 03 - ML-CABA-133-2025

cordial saludo.

Se devuelven documentos del acta parcial N° 3 con las siguientes observaciones:

1- Acta de recibo parcial = corregir datos resaltados
2- Pre. Factura= ok se debe elaborar factura original y subir a secop posteriormente al envió de los documentos ajustados
3- Cuadro de resumen de los contratos.= ok
4- Certificación de parafiscales (con anexos) = colocar que se encuentra a paz y salvo a la **fecha o al día de hoy**
5- cuadro control de pagos se anexa para su complemento y firma
6- Informe mensual de la interventoría=ok
7- Certificado de vinculación de personal 100% colombiano. ok
8- Certificación de uso de papel. ok
9- Certificación de vinculación de personal Discapacitado= ok
10- Informe de cumplimiento de sostenibilidad= incluir anexos descritos y firma
11- Formato de supervisión= lo complemente y lo firme ok (no lo vuelvan a enviar)
12- certificado de asistencia=ok

los documentos que ameritan forma deberán venir firmados, no se debe anexar documentación que no sea necesaria por que confunde.

Quedo atento al envió de la documentación para diligenciada en debida forma para hacer el radicado en central de cuentas.

Almeiro Barbosa Romero.
Profesional Especializado

Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
Instituto Nacional de Medicina Legal y CF

De: INTERVENTORIA MEDICINA LEGAL <INTERVENTORIAMEDICINALEGAL@CICAINGENIERIA.COM>
Enviado: martes, 13 de mayo de 2025 14:09
Para: Almeiro Barbosa Romero <almeiro.barbosa@medicinalegal.gov.co>
Cc: Camila Andrea Barrera Cardenas <camila.barrera@medicinalegal.gov.co>
Asunto: ACTA PARCIAL DE INTERVENTORIA 03 - ML-CABA-133-2025

Señores:
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
ALMEIRO BARBOSA ROMERO
Profesional Especializado
Grupo Nacional de Gestión de Infraestructura
Edificio San Martín Cra 7 No. 32 – 12 Torre Sur, Piso 12
E-mail: almeiro.barbosa@medicinalegal.gov.co
Bogotá D.C

Ref.**: CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 184-SG-2024 CUYO OBJETO ES REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE, FINANCIERA Y JURÍDICA AL CONTRATO RESULTANTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LAS REPARACIONES LOCATIVAS SEDE CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.".**

Respetado Arquitecto,

Adjunto a la presente hago entrega de los siguientes documentos para realizar los trámites correspondientes al Acta Parcial de Interventoría **No. 3** (DEL 07 de abril de 2025 hasta el 06 de mayo de 2025).

1. Acta de recibo parcial
2. Pre. Factura.
 1. Certificación bancaria
 2. Resolución de facturación C.A.B.A S.A.S.
 3. Registro de información tributaria RIT C.A.B.A S.A.S.
 4. Registro Único Tributario RUT C.A.B.A S.A.S.
3. Cuadro de resumen de los contratos.
4. Formato DGAP 114f002 Acta Parcial 03
5. Certificación de parafiscales (con anexos)
6. Informe mensual de la interventoría.
7. Certificado de vinculación de personal 100% colombiano.
8. Certificación de uso de papel.
9. Certificación de vinculación de personal Discapacitado
10. Informe de cumplimiento de sostenibilidad.
11. Certificado de asistencia personal de interventoría del periodo.

Agradezco la atención a la presente,

Cordialmente,

DIANA PATRICIA RAMIREZ ZABALA
Directora de Interventoría
CABA INTERVENTORÍA SAS